

caion del Estado en que aya estado
Antonio fernandez Thomas, habuelo, y
Niabuelo de los susodhos, y de otro Antonio
fernandez Thomas habuelo, y Niabuelo del
dho D^{no} Antonio, todas diferentes diu
sionas con sus propios y ganancia de los
dhos D^{nos} Antonio y sus hijos
fernandez Thomas subido de su propia
Pecunia haciendo Relacion de la
Referida Pecunia, y que respecto
de quella Suma Pecunia, y fundamien
to de dicho Reuimiento declaro de
Sesientos Setenta y tres como del
Constante haia sido la notoriedad
y Comun Opinon en que el susodho